

LA CRÓNICA DE MENORCA,



PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

A la «Epoca» escriben desde Roma con fecha 25 del pasado:

«Hace días que no comunico á V. noticias de los desórdenes y de las desdichas que ocurren en esta ciudad, y si hoy escribo, lo ejecuto tan solo para hacer conocer cuán injusta es para los Estados-Pontificios la dominacion del hombre que parece destinado á conmover las dos penínsulas meridionales europeas.

Respecto de los estados de la Iglesia católica, presenta perfectamente su horrible situacion la «Enciclica» de su santidad de 1.º de noviembre, de que V. tiene ya un ejemplar auténtico; y sin embargo, todavía en ese respetabilísimo documento no se dice todo lo que pasa, ni se espresan con la debida fuerza todos los actos de vandalismo realizados desde la invasion, de muchos de los cuales ya he dado conocimiento en mis cartas precedentes. El santo padre en esa tristísima comunicacion refiere con amargura los principales excesos, injusticias y atropellos perpetrados hasta entonces; pero no consigna los repugnantes episodios que han acompañado á los hechos punibles realizados, y hasta usa de conmiseracion con los ejecutores, no designándolos con sus nombres. Este piadoso y generosísimo proceder ha sido correspondido con la brutal medida de arrancar de todas partes la «Enciclica» y de secuestrar los periódicos de Italia en que se habia publicado, y con el mandato abusivo de privar de la circulacion á los impresos que iban por el correo.

Así entienden la «libertad» que de palabra proclaman estos liberalísimos gobernantes delegados del ministerio de Florencia. La «Enciclica», á pesar de estas disposiciones ilegales, corre ya por todo el mundo y es objeto de veneracion para los católicos, y de estudio para los no católicos. Las iras de los «italianísimos» importan poco á los hijos de la Iglesia y solo obtienen su desprecio, escitando tambien la indignacion de los hombres honrados de todas las sectas religiosas.

La «Enciclica» da cuenta al mundo todo de que Roma está dominada por una turba numerosa de advenedizos que sin freno ni reprension ejecutan los actos más atroces contra las personas y las cosas eclesiásticas; de que el santo padre está en verdadera esclavitud sin poder salir de su palacio del Vaticano, al cual llegan las voces subversivas y los gritos amenazadores de los bandidos que recorren la ciudad eterna; de que no es posible ejercer con la debida seguridad ni aun el poder espiritual fundado por Jesucristo para regir su Iglesia; de que le está vedado hasta el comunicarse directamente con sus súbditos; de que absolutamente carece de libertad de accion, y de que en esta situacion es más prisionero que el emperador Napoleon lo es de los prusianos. La «Enciclica» contiene una vigorosa protesta contra los hechos violentos de los usurpadores, y dá una contestacion cumplida á las falsedades contenidas en las diversas circulares del ministerio de Florencia, cuya lectura produce asco, porque no hay en ellas una

sola palabra que no sea un sarcasmo y que no revele la mas grosera impudencia.

El gobierno individual de Víctor Manuel se ha propuesto mentir al mundo del modo mas descarado, al escribir sobre el gozo que sienten los romanos por verse bajo su dominacion, al espresar que se disfruta de gran felicidad y de una dicha envidiable, al referir que el plebiscito fué una verdad y que las leyes italianas han sido perfectamente recibidas, al manifestar que aquí es todo bienandanza y que nadamos en la abundancia, y al pretender justificar sus inicuos actos. La verdad es que el pueblo romano entero, á escepcion de dos millares de perdidos y de criminales, vé con horror y con odio á los invasores, deplora con lágrimas de sangre los males irremediables causados por los que nada han respetado, y está lleno de terror temiendo los gravámenes y las gabelas que sobre él pesan ya y los mayores que inmediatamente le amenazan.

Roma parece hoy una poblacion maldecida, porque solo prospera en ella los maldades, porque solo para los perversos hay amparo y protección, porque las cosas santas son escarnecidas públicamente, porque las personas eclesiásticas viven en constante temor y en perenne angustia, porque se exigen contribuciones gravosísimas á los que antes pagaban tributos muy exiguos, porque la inmoralidad se ostenta en toda su desnudez y en los vicios más repugnantes, y porque la vida y la hacienda de los hombres pacíficos y honrados están en peligro á cada momento.

El ministerio florentino sabe la verdad de todo esto, y no obstante, dice en documentos oficiales que en Roma hay libertad, paz, orden, justicia y felicidad. No puede mentirse mas audazmente.

A pesar del férreo yugo impuesto á los romanos, algun diario de la capital se ha atrevido á desmentir los asertos de las circulares del Sr. Visconti Venosta, y ha evidenciado que el plebiscito fué una farsa infame, que los romanos no quieren pertenecer á la Italia de Víctor Manuel, que solo la fuerza les agovia, que los invasores y sus amigos muestran el mayor desprecio de la religion y de sus ministros, que no existe libertad ni siquiera tolerancia para lo bueno, que el pontifice está cautivo, la Iglesia aherrojada, el orden fugitivo, la calma ahuyentada y la civilizacion escarnecida. El periódico á que me refiero, que es «El Observador», protesta contra todas y cada una de las aserciones de las circulares, y concluye espresando ser falso lo asegurado por el ministro florentino y por varios periódicos revolucionarios, de que el papa en otro tiempo bendijo «la bandera de Italia», aseveracion destituida de todo fundamento, porque Pio IX jamás ha dado su bendicion á esa enseña, y lo que únicamente hizo en 1849 fué pedir á Dios que bendijera á la Italia, á fin de que con su divina bendicion pudiera «conservar el precioso tesoro de la fé y de la religion de sus padres.» Este artículo produjo en Roma gran efecto, y pinta la verdadera fisonomía del pueblo romano despues de la invasion.

Sería muy prolijo si me pusiera á relatar los hechos realizados últimamente por los usurpadores, y para no serlo me limito á dar razon de uno tan solo; pero antes debo llamar la atencion de V. sobre diversos antecedentes que convencen de los perversos medios que se emplearon desde trece años acá para conseguir que Roma fuese ocupada por las tropas italianas. Escritos innumerables clandestinos han circulado en los Estados-Pontificios desde 1859; conspiradores retribuidos han recorrido las poblaciones; se ha distribuido considerable cantidad de armas entre los enemigos de la santa sede; se ha repartido dinero en abundancia; se han prodigado las ofertas mas halagüeñas; se ha prometido á muchos la riqueza á costa de los bienes eclesiásticos; se han inventado y propagado las noticias mas absurdas y las calumnias mas groseras; se ha abusado de la verdadera libertad que habia para difundir toda clase de patrañas; se han provisto destinos antes de la ocupacion; se han fraguado motines criminales; se ha apelado á cuantos recursos maldicosos y pumbies pudieran dar algun medio de consumir la iniquidad. El pueblo romano ha permanecido, no obstante todos estos perversos manejos y malos usos, quieto, pacífico, adorando á su bienhechor Pio IX, y ha sido necesaria una invasion violenta, notoriamente contraria á los deseos y á los intereses de los súbditos de la santa sede, y rechazada por estos, para lograr la posesion material del territorio y de la capital. Los romanos protestaron antes con su comportamiento leal y adicto á la santa sede, contra su anexion á los dominios de Víctor Manuel, y protestan hoy en voz tan alta cuanto se lo permiten sus opresores. La usurpacion se ha verificado, valiéndose de la fuerza bruta, y contra la voluntad manifiesta de los romanos. Esto es lo cierto, y no lo que falsamente ha dicho el señor Visconti Venosta.

Ahora voy á dar noticia del hecho á que antes aludía, y que es uno de los mas irritantes que se han realizado. Este hecho es la ocupacion á viva fuerza del Quirinal. El edificio no es del Estado de Roma, sino que es una propiedad particular del Romano pontífice. En él vivia un cardenal; en él estaban diferentes oficinas del servicio indispensable de su santidad como soberano espiritual y jefe de la Iglesia católica; en él existian tribunales y dependencias esclusivamente eclesiásticas; en él se encontraba la sala en donde tienen lugar los conclave para las elecciones de papas; en él solian estos residir en verano por ser viviendo mas sana que la del Vaticano; en él en fin se guardaban riquezas artísticas de la propiedad de los papas. Pues bien; ese palacio fué asallado de orden de los usurpadores, sus puertas fueron forzadas, sus cerraduras saltaron en pedazos á los golpes de los martillos de los forzadores, las riquezas cayeron en poder de los ocupantes, el cardenal custodio de aquel sagrado recinto tuvo que salir fugitivo, las oficinas, tribunales y dependencias quedaron abandonadas; el edificio todo se declaró por los conquista-

dores «buena presa.»

Esta espoliación inicua ha sublevado la conciencia de cuantos de ella tienen noticia. ¡Baldon eterno é imperecedera ignominia sobre los que la han decretado y sobre los que la han consumado! Su nombre correrá en la historia unido al de las tropas del condestable de Borbon, que pusieron á Roma á saco en 1527.

No digo á V. nada de los insultos que diariamente se dirigen á los religiosos y á las religiosas, tampoco de las profanaciones de algunos templos; menos de los daños causados en los establecimientos de instrucción y de beneficencia, que son de consideración; y paso por fin en silencio tantas y tantas escenas de desolación y de luto como se presenciaban, por no alargar demasiado esta carta.

No puedo, sin embargo, dejar de hacer una comunicación importante, á saber, que este mes no se ha entregado ya al prefecto de los sagrados palacios apostólicos la asignación de los 50,000 escudos romanos, que con arreglo al presupuesto de los estados pontificios debían entregarse mensualmente. El cardenal prefecto espidió el mandato de pago en la forma acostumbrada, y que dí á conocer en mi carta anterior; pero el Sr. Giacomelli consejero italiano, encargado de la dirección de la hacienda en Roma, presentó exigencias, además de irrespetuosas, inusitadas y ridículas, que el prefecto creyó no deber aceptar. Con esto su santidad, privado hoy de lo suyo, carece de lo preciso para atender á sus más urgentes y perentorias necesidades. ¡Sépalos el mundo católico!!!»

De «La Unidad Católica.»

Seccion de Noticias.

De «El Bien:»

Pregunta á muchos católicos del día:—¿Pueden en conciencia los católicos dar apoyo, de cualquier género que sea, á los periódicos impíos?

¿Pueden, sin renegar de su nombre con sus hechos, llamarse católicos los que están suscritos á diarios, revistas y publicaciones franca ó embozadamente irreligiosas?

¿Para ser católico basta decirlo con la palabra mientras con las obras se desmiente lo verbalmente dicho?

Todos los periódicos que no están en armonía con las disposiciones de la Iglesia, que de una manera más ó menos «fina,» ó más ó menos grosera, vulneran, zahieren ó satirizan los dogmas, la moral, la disciplina, las cosas y las personas eclesiásticas, ¿no llevan secreto virus (ponzoña, veneno) herético en sus columnas? ¿no son todos en mayor ó menor grado enemigos del catolicismo?

Esto debieran verlo tan claro como la luz del sol los católicos que en España han presenciado la destrucción de la unidad preciosa de nuestra fé. Y sin embargo, ¡cuántos que aun se titulan católicos, sordos á la voz que les llama á la defensa de la religion concurren con sus recursos á sostener la infernal propaganda de la herejía!

Leccion dada por un moro.

El embajador turco Fuad Effendi, visitando á Granada poco antes de la guerra de Crimea, salvó el templo maravilloso de la Cartuja de la demolición á que la habían condenado los «desamortizadores» cristianos. ¡Y luego los «civilizados» revolucionarios llamarán bárbaros á los sectarios de Mahoma! ¿Quién ha puesto á España por bajo de Turquía?

De («El Volante de la Campaña.»)

Efectivamente: «El Correo Militar», según hemos anunciado, ha cambiado por completo el personal de su redacción, en virtud de «indicaciones» de algun centro oficial.

Hé aquí el suelto con que encabeza el número de ayer:

«Don Miguel A. Espina ha dejado de ser Director de este periódico, cesando también de redactarlo todos los que, como aquel, pertenecen á la carrera de las armas.»

En cambio ha aparecido un nuevo colega militar, «El Ejército y la Armada, redactado por militares», en cuya primera página leemos este artículo, que no necesita comentarios:

EL GENERAL PRIM

Y EL MINISTRO DE LA GUERRA.

Dicen que es una misma persona el General Prim y el Ministro de la Guerra; pero nosotros nos atrevemos á dudarlo, á juzgar sólo por actos oficiales; y para ello nos fundamos en 777 «Gacetas» que tenemos á la vista.

Conocemos al General Prim como constante perturbador, que unas veces hemos perseguido y otras nos ha tenido á sus órdenes; le conocemos como el hombre político de todas situaciones; el compadre de la Reina Isabel, el franco de Cataluña, que con su patulea (así se llamaba) rompió en la calle de Alcalá todos los rótulos que expresaban el nombre del Duque de la Victoria; el que, según dijo el Duque de Valencia en el Senado, animó á los enemigos; el hombre turbulento, que toda su vida vivió fuera de la ley; y por último, el que recogió el fruto de la revolución, sin haber llegado á tiempo para exponer su existencia por el triunfo que lo ensalzó: en fin, conocemos al amigo de Narvaez, O'Donnell, Espartero, Serrano, Topete y la Reina Isabel, y al enemigo de todas estas personas; y con ello le retratamos en fotografía y al natural.

Lo que no conocemos es al Ministro de la Guerra; las «Gacetas» ocultan cuidadosamente su existencia; ni una circular, ni un decreto orgánico, ni un acto de inflexible justicia, de conveniencia para el ejército recordarán á los venideros que existió, ni lo harán admirar por sus conocimientos militares; y su memoria morirá quizás esculpida en algun marmolillo de las obras del Ministerio de la Guerra, único recuerdo que deja de su dominio militar.

Dura parecerá la frase, pero es una triste verdad; el Ministerio de la Guerra es un centro político, el ejército está huérfano hace 25 meses, y esto es tanto más chocante cuando á él se debe la revolución, y las dos primeras entidades en ella son militares de la categoría más elevada.

El general Prim en sus conspiraciones, al barrenar la disciplina en sus cimientos, apareciendo responsable hasta de los más inicuos asesinatos que registra la historia, ofreció como reparación justicia, legalidad, organizar el ejército y dotarle de leyes beneficiosas, de porvenir, de ordenanza y reglamentos invariables y de seguridad individual, desconocida casi por entonces; y sin embargo, ni uno solo de estos voluntarios compromisos ha cumplido, lo cual no es extraño en el que ha faltado á otros juramentos en su vida política y militar.

Desde la emigración, de donde nunca logró venir á tiempo hasta triunfar la Revolución, combatió la organización, la seguridad del oficial y sargento, las impremeditadas y lamentables medidas tomadas en general contra clases enteras, y en fin, todo lo existente; rechazó su participación en los asesinatos de San Gil, y ofreció en compensación de la disciplina, relajada por la Revolución, moralizar el ejército y crear de nuevo cimientos de constante disciplina.

La revolución, hecha por otros más hábiles que

él, le colocó por carambola en el palacio de Buena Vista; y allí ya, creyó sin duda que no le quedaba más que hacer que confirmar el nombre del palacio quitándole los estorbos que le impedían tenderla en todas direcciones; y no hizo más que pueda llamarse bueno y que lo recuerde en el porvenir.

En cambio, hizo y hace mucho malo; sancionó los asesinatos y la insubordinación, concediendo empleos militares á los públicamente tenidos por cómplices de los asesinos y que habían sobrevivido, poniendo así la primera piedra del edificio de su porvenir, con la sanción de hechos que no podemos creer autorizase ó previese; volvió al ejército los indebidamente expulsados por causas puramente políticas de antecedentes anteriores, en lo cual hizo lo que debía y era justo; pero envuelto con ellos, hizo ingresar hombres indignos, que habían hecho políticas causas bochornosas, y hasta los admitió expulsados por tribunales de honor, por unanimidad de votos, incluso el del juzgado; y lo peor del caso es que á estos y á los otros se les volvió con ventajas superiores á las que habrían tenido siguiendo constante y honradamente sus deberes, y á las alcanzadas por los de igual clase que no habían faltado nunca á ellos.

Se vió al capitán mandado por su sargento, al oficial por su asistente, al cantinero convertido en oficial, al presidario en capitán, y al señalado por la opinión general como indigno, en puestos de que se separaba quizás al víctima de sus indignidades....»

Seccion Local.

Otra vez llamamos la atención de las Autoridades municipales acerca el sótano de la casa n. 20 de la calle de S. José, convertido hace tiempo en un foco infectante, cuyos miasmas habrán impresionado la facultad olfativa de aquellos vecinos, atendido los muchos que se han acercado á esta Redacción, con el fin de que volviésemos á hacer público un hecho que desdice del carácter de esta población, siempre tenido por limpia y aseada.

Después de hallarse detenidos, á causa del mal tiempo, los vapores-correos «Menorca» y «Mahonés», efectuaron ayer su salida, verificándolo aquel á las 8 de la mañana y este á las 5 de la tarde.

La banda del regimiento Infantería de Toledo dirigida por el músico mayor D. Bartolomé Lopez, tocará en su misa de doce las piezas siguientes:

Cuarteto de la ópera Marta y polka el Amalador.

En el paseo lo mismo y varios bailables.

En la sesión celebrada por la Junta parroquial de la Asociación de Católicos de Ciudadela fueron admitidos y agregados á las Secciones segunda y tercera los socios siguientes:

Seccion 2.ª

- 512 D. José Torres y Cabrisas.
- 513 » Miguel Vivó y Seguí
- 514 » Antonio Arguimbau y Arguimbau.
- 515 » Sebastian Mesquida y Genestar.
- 516 » Matias Campins y Salord.
- 517 » Antonio Vidal y Saurina.
- 518 » Miguel Melis y Capó.
- 519 » Sebastian Seguí y Febrer.

- 520 » Simon Marqués y Triay.
 - 521 » Sebastian Mesquida y Triay.
- Seccion 3.^a**
- 522 D. José Cavaller y Cavaller.
 - 523 » Rafael Taltavull.
 - 524 » José Saurina y Sureda.
 - 525 » Guillermo Moll.
 - 526 » Rafael Ferrer y Bosch.
 - 527 » José Forcada y Mercadal.
 - 528 » Pablo Benejam y Capella.
 - 539 » Francisco Melis y Mayans.

CHARADA.

Mi primera y mi segunda
Parte son de un animal,
Mi tercera con mi cuarta
Mal bicho tambien será.

Primera, segunda y última
Es cosa que en general
Mucho gusta, y cierta planta
Con profusion nos la dá.

Que el mismo objeto en mi prima
Y mi cuarta encontrarás,
Que en mi primera y segunda
Te lo puedo asegurar.

Mi todo lector no paga
De ir á buscarlo el afan,
Que es cosa que poco vale
Y se suele despreciar.

M. V.

SOLUCIONES Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.

Que la *a* es la primera
no hay que dudarlo:
que *mal* es la segunda
tambien es claro:

Y es la tercera
la que incendia ó alumbr
luciente *tea*.

AMALTEA es el todo,
famosa cabra,
que al padre de los dioses
amamantaba
segun decian,
los que tales patrañas
con fé creian.

El Moro Muza.

A es la vocal,
mal lo temido,
y *tea* la cosa
de tanto brío,
que incendios causa,
segun nos dijo
la charadita
que yo examino,
cuyo todo es,
segun se ha visto,
AMALTEA, cabra
de este apellido.

A. C. y F.

D. J. C. N.—D. A. C. N.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

LA CIRCUNSCION DEL SEÑOR.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Bello Amor.

En la parroquia de Sta. María hoy en la misa solemne predicará D. Roque Coll pbro.

El la iglesia de S. Francisco juéves al anocheecer se cantarán completas solemne en honor de la epifania ó Adoracion de los Reyes. Viernes á las 10 misa solemne con sermon que dirá D. Antonio Orfila pbro.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 31.

Para Pollensa en lastre laud Sta. Ana de 28 ton. p. Gabriel Alemany con 3 trip.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
31	761	6'	3'	89	3'	6	NO flojo.	1'8

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 7 h. 20 ms.—Pónese á las 4 h. 44 m.
LUNA—Sale á las 11 h. 35 m. de la m.—Pónese á las 11 h. 36 m. de la n.

Variedades.

ARTE DE GANAR DINERO y de saber emplearlo.

Este artículo es el mejor *aguinaldo* que podemos hacer á nuestros lectores. No les vamos á dar dinero —porque, á decir verdad, no lo tenemos de sobra,—pero les vamos á decir el modo de que lo ganen por sí, y sobre todo el modo mejor de conservarlo y emplearlo oportuna y fructuosamente, cuando lo hayan ganado.

Al efecto, ni hemos abierto ningun *Tratado de la riqueza*. ni siquiera nos hemos inscrito en ninguna sociedad de economía política, ni hemos fundado compañía alguna de *crédito*... ¡hemos cogido pura y simplemente un excelente escrito del sir E. BULWER LYTTON, y de él hemos extraido la quinta esencia, formulándola en diez y seis aforismos, que á pesar de su brevedad, son otras tantas verdades de á folio. —Hélos aquí:

* * *

El dinero es reputacion; y la reputacion es dinero: todo depende del empleo ó destino que des á éste.

* * *

«¡Horror á las deudas!» Compromete su dignidad y las virtudes de hombre libre, todo el que se deja caer en la esclavitud de la deuda.

* * *

Paga siempre al contado; no pagues á plazos; no firmes «pagarés.»

* * *

Nunca prestes á nadie cantidad mayor, que aquella que puedes buenamente condonar ó dar.—Es muy comun perder la cantidad prestada, y el amigo á quien la prestaste. Alguna vez recobrarás el dinero, perdiendo el amigo.

* * *

Nunca sirvas de fianza ó caucion á otro, sino tienes

disponible la cantidad por la cual salgas fiador.

* * *

No comprometas en especulaciones lo que necesitas para vivir. Antes que todo, la «independencia.» Ríete de aquellas frases de «¡O César ó nada!» No no: sube tan arriba como puedas, pero nunca te resignes á no ser «nada.»

* * *

Jamás serás «independiente,» si no adoptas la máxima de «gastar un poco menos de lo que ganes.» Ahorra siempre, aunque no sea mas que una peseta al año. Esta peseta será un saldo que te honrará. Y no hay que venir á oponer dificultades: el que tiene cinco mil duros de renta puede vivir con 4,500, lo mismo que el jornalero, que vive con quince pesetas cada semana, puede vivir con catorce y tres rs.

* * *

Sin independencia pecuniaria, no será nunca libre, ni siquiera intelectualmente. ¡La independencia, la independencia! esto es, el derecho y la libertad de dedicarte al trabajo que mas te plazca, sin temor á los acreedores.

* * *

Una cosa es la «pobreza», y otra la «indigencia.» La pobreza es siempre relativa, y nada tiene de oprobiosa; pero la indigencia, la «mendicidad», es positivamente una degradacion.

* * *

Gana dinero con el primordial objeto de asegurar tu «libertad individual», y la «independencia pecuniaria.» Aseguradas éstas, vivirás sin temor y feliz, serás un rey:

»Rex est qui metuit nihil»,
«Et hoc regnum sibi quisque det».

Este trono, este cetro, puede adquirirlo cualquiera que trabaje, que ahorre, y que sea honrado.

* * *

Conquistada tu libertad e independencia pecuniaria, puedes emplear tu dinero en empresas reproductivas; mas «preserva siempre de todo azar lo que uecerites para vivir sin depender de nadie».

* * *

Uno de los mejores empleos del dinero es destinarlo para hacer felices á los que te rodeen (padres, esposa, hijos, deudos, menesterosos, etc

* * *

He dicho que «el dinero es reputacion»; y ahora añado que «el dinero es poder». El dinero no podrá hacerte sabio, ni literato, ni artista; pero con el dinero puedes adquirir todos los libros, todas las obras, todos los inventos imaginados ó imaginables.

* * *

Si tienes dinero bastante, te permito cierto lujo; pero nunca un lujo ridiculo ó estravagante. Gasta pero gasta con acierto y buen gusto: mas vale dar un té, un solo chocolate espléndido, que cincuenta comidas ruines: mas vale que tengas un lienzo de primer orden en un modesto salon, que cincuenta malos cuadros en una magnífica galería.

El dinero es reputacion, es libertad, es independencia, es poder; pero no olvides tampoco que «el tiempo» (que es decir el TRABAJO) «es dinero»: ¡El trabajo! ¡el trabajo! por aquí has de empezar.

* * *

Empieza por ser laborioso, y sé siempre cuidadoso y previsor. El arte de gobernarse á sí mismo es, en rigor, el «arte de emplear el dinero». El dinero es la cosa del mundo que tiene mas «amigos», y por consiguiente muchísimos «enemigos». ¡Si el cielo destinase á cada mortal siete Angeles de la guarda, cinco de estos, por lo menos, deberian estar de guardia á la puerta del bolsillo!

P. F. M.

De «El Museo Universal.»

SECCION DE ANUNCIOS.

Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Desde el día 1.º de Enero próximo deben quedar fuera de circulación, el papel sellado y judicial, los pagarés de bienes nacionales, los sellos para pólizas de seguros y los de recibos y de cuentas que actualmente se usan.

El papel sellado y judicial se cambiará por el sellado de igual precio de las once clases creadas por decreto de S. A. el Regente del Reino de 13 de Septiembre último.

Las pólizas de seguros se cambiarán también por las del mismo precio de las once clases que se han de usar en el año próximo.

Los recibos y cuentas se cambiarán por los nuevos de esta clase.

Desde dicho día 1.º de Enero hasta el 20 del mismo se cangearán los efectos espresados, en el estanco de la arravaleta de esta Ciudad y en los demás pueblos del partido.

Mahon 31 de Diciembre de 1870.—El administrador depositario,—Francisco Vinent y Vives. 2

CONFITERIA

DE ANDREU

San Roque n.º 9.

Para la festividad de hoy se ha Elaborado un fresco surtido de Dulces en dicho establecimiento.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO.

Teniendo grandes deseos de que todas las clases de la sociedad, estén al alcance de las grandes ventajas que proporciona el arte de curar, y principalmente las llamadas Quirúrgicas, que, tantos y tan crecidos sacrificios cuesta a la clase proletaria. Tiene la satisfacción de poderlas proporcionar al respetable público de Mahon estas ventajas el Médico Cirujano del Lazareto de Mahon, estableciendo consultas diarias de doce a una de la tarde en la calle del Castillo número 106 principal. Gratis a los pobres.

EL CONSERJE

DE LA CALLE DEL BAE.

Novela escrita en francés por Ch. PAUL DE KOCK; traducida por V. L. y C.; ilustrada con una preciosa lámina grabada en acero. Madrid. Un tomo en 12.º, 3 pesetas en Madrid y 3 pesetas y 50 cént. de peseta en provincias, franco de porte.

En esta imprenta se admiten pedidos a todo lo que ofrece dicha librería de Madrid.

Libros de lance.

En esta imprenta existen algunos que se darán a precios sumamente módicos.

Por el último correo se han recibido nuevamente ejemplares de

EL FIRMAMENTO EN 1871.

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO

MARIANO CASTILLO.

Contiene además de muchas notas interesantes

LA LEY PROVISIONAL DEL MATRIMONIO CIVIL.

Se venden en esta imprenta a 7 y medio céntimos de escudo (3 perras petitas) cada uno.



Para vender.

Naranjos ingertados y plantados de cuatro a cinco años, los cuales dan fruto. Moreras 9 informarán.

Se necesita un buen espendedor de periódicos los días de correo, y los demás días repartir entregas.

Darán razon en esta Imprenta.

VINOS GENEROSOS, SUPERIOR CALIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Madera, Jerez, y Jerez muy superior.



Plaza de la Constitucion núm. 6.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomo de 160 págs., encuadernado al carton.

2 Rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion Primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas; como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso a la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta.

PÁGINAS DE SANGRE

HISTORIA DEL SALADERO,

ILUSTRADA CON MAGNÍFICAS LÁMINAS

TOMADAS DEL NATURAL POR

M. MORALES SANCHES,

Traducido por uno de nuestros aventajados juriconsultos.

con un estado alfabético de lo 640 desgraciados que solo procedentes de las Cárceles de Madrid han subido al cadalso en lo que va de siglo.

Un cuartillo de real la entrega.

Se suscribe en esta imprenta donde podra verse e prospecto.

AVENTURAS de UN GENERAL

NOVELA HISTÓRICA

por

D. F. G. G.

autor de la Historia militar y politica de

D. JUAN PRIM

y de otras varias obras.

Medio Real la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta.

EN esta imprenta informarán de una persona que hará, siempre que se lo encarguen, todo clase de bordados y adornos, como son: Bordados en oro, en seda, en tapicería (cañamazo), en crochet, encajes para enaguas, etc., etc. Adornos para teatro y baile, flores artificiales de todas clases, id. para los confiteros, floreras para adornos de iglesia, flores para imágenes, pantallas para quinqué guarnecidas de flores, redondeles para id. guarnicion de toda clase y diferentes otras labores. Todo a un precio sumamente módico.

LAS CACERÍAS EN MARRUECOS; aventuras auténticas de un español.

Con este titulo acaba de publicarse un nuevo é interesantísimo libro de la «Biblioteca de Instruccion y Recreo.» Su autor el señor D. José Alvarez Perez ha pasado muchos años en los casi desconocidos países que describe y ha tenido ocasion de estudiar los usos y costumbres de sus habitantes, así como el modo de ser un pueblo que, á pesar de su proximidad á todos los de Europa, conserva su primitivo y original sello. Nada es tan interesante y ameno al par que instructivo como el relato de las aventuras de todos géneros é incidentes dramáticos que describe el señor Alvarez, al dar cuenta de un viaje emprendido por un español y un francés, los cuales se vieron arrastrados al interior del imperio marroquí y del desierto de Sahara en contra de sus previsiones y por efecto de las mismas aventuras que experimentaron: Es un libro de los mas importantes de esta notable coleccion, y la empresa de la mencionada «Biblioteca» ha obrado con mucho acierto al adquirirlo, dando además una prueba de lo que procura alentar y estimular la literatura española con la publicacion de obras originales.

Esta obra cuesta cinco reales en provincias como todas las anteriores, y la Administracion establecida en Madrid, calle del Espiritu Santo, 35 triplicado sirve los pedidos con la mayor puntualidad.

Se admiten pedidos en esta Imprenta. Bastion 39.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.